

CAPÍTULO VII.

Manifiestan algunos políticos imperialistas la necesidad de la pronta organizacion y aumento del ejército mejicano.—El general Bazaine se desentiende de la peticion.—Motivos que Bazaine tenía para no aumentar el ejército mejicano.—Ataques injustos del periódico francés *L'Estafette* á la sociedad católica y á los individuos de la Suprema Corte.—Destruye sus argumentos el magistrado mejicano don Juan Rodriguez de San Miguel.—No se daban armas á los pueblos.—Algunas acciones favorables á las tropas republicanas.—Una fuerza imperialista salida de Toluca se ve obligada á retroceder.—El coronel imperialista Larrañaga se retira al ser batido por una fuerza republicana.—Es hecho prisionero el capitán imperialista Becker.—Excelente trato que le da el jefe republicano Riva Palacio.—Son derrotadas las tropas de los generales republicanos Patoni, Ortega y Negrete en el cerro de Majona.—Se somete al imperio el gobernador de Matamoros don Juan N. Cortina con su fuerza.—Toma posesion de Matamoros el general imperialista Mejia.—Algunas escaramuzas favorables á los imperialistas.—Muere de enfermedad el general republicano don Juan Alvarez.—Se someten al imperio varios jefes republicanos.—No es cierto que Doblado hubiese solicitado indulto.—Brillante recepcion hecha á Maximiliano en San Miguel el Grande y en Dolores.—Discurso del emperador pronunciado en Dolores en la noche del 15 de Setiembre, aniversario del grito de independencia.—Faltas históricas en que incurrió en ese discurso y mal efecto que produjo parte de él en el partido conservador.—El emperador Maximiliano pone el día 16 algunas palabras en el album colocado en la casa del cura don Miguel Hidalgo para los que la visiten y quieren inscribir en él sus nombres.—Notable recepcion hecha á Maximiliano en Guanajuato.—Se presentan á él en esta ciudad Vidaurri y don Julian Quiroga.—Marcha el emperador á Leon, donde es recibido con entusiasmo.—Algunas palabras sobre la importancia de esta ciudad.—Come el emperador en casa del general Uruga.—Hace algunas remociones de empleados.

1864.

Setiembre.

1864. Satisfactorio era para los hombres políticos del partido imperialista ver en las numerosas actas de los diversos pueblos de los Estados, adherirse

éstos al nuevo orden de cosas; pero habrían deseado que se hubiese procedido, desde que Maximiliano aceptó el trono, á la organizacion y aumento del ejército mejicano. Convenido como estaba por los tratados de Miramar que por tercios se retiraría el ejército expedicionario francés, juzgaban preciso que las fuerzas que volvieran á Francia, se viesen reemplazadas por tropas nacionales, que, á la vez que serían ménos costosas para el gobierno, dieran á éste respetabilidad de parte del mismo general francés, y no temiera nunca que, por causas que pudieran surgir alguna vez de la política, se viese abandonado de Napoleon, puesto que ya contaba con fuerzas respetables propias para apoyarse en ellas. Nada, sin embargo, se había hecho respecto de ese importante punto. Hacía más de tres meses que Maximiliano había nombrado una junta que se ocupase de la expresada organizacion del ejército mejicano; pero parecía que el presidente de ella, que era el general Bazaine, no tenía un vivo empeño en obsequiar eficazmente, en esa materia, el deseo del emperador. Varios comunicados enviados por generales mejicanos, aunque sin poner su nombre, publicaron los periódicos imperialistas, haciendo ver la necesidad de la pronta organizacion del ejército nacional. Despues de lamentarse del tiempo que había transcurrido sin que se supiese el estado que guardaban los trabajos de la junta, decía el autor de uno de los comunicados para dar á conocer lo mucho que era preciso activar aquéllos, áun suponiendo que estuviesen muy adelantados, y haciendo indicaciones sobre lo que la junta debía hacer: «Como preliminar del levantamiento de fuerzas regulares del

país, calculamos preciso dos cosas muy esenciales: el nombramiento de autoridades superiores militares mejicanas, y que se proceda á la formacion del padron general para saber el censo de la poblacion, base indispensable para fijar el contingente de sangre y reclutamiento, ya sea por sorteo ó por quintos.

1864. »Llamamos la atencion sobre el particular
Setiembre. de las actuales autoridades, porque el tiempo corre, y nuestro augusto soberano ha de querer que tan luégo como la junta de arreglo del ejército le presente el proyecto, lo apruebe, y se proceda á su ejecucion, y entónces los señores prefectos se verán exigidos por no existir padrones, y el ministerio, que no tiene autoridades militares de que disponer, esencialmente en Guadalajara; ya sería tiempo que comenzaran á organizar cuerpos regulares para cuando llegue el plazo de la retirada del primer tercio del ejército expedicionario en Mejiico; necesitan instruirse, disciplinarse, para ser útiles en campaña, y no como ántes se montaban, que sacados de las cárceles ó tomados de leva, se les vestía, armaba y marchaban; de esto resultaba que los cuerpos jamás completaban su fuerza, porque aquéllos en cada jornada se iban desertando: el gobierno perdía el armamento y vestuario. Escandaliza ver que en el término de dos años, en los de 1858 y 1859, se invirtió en el segundo efecto la cantidad de doscientos mil cincuenta y cinco pesos, datos que nos ha facilitado uno de los mismos contratistas».

Pero no solamente no activaba el general Bazaine la organizacion del ejército mejicano imperialista, sinó que

ni aun procuraba que se diese á los pueblos que se adherían al imperio, las armas que muchos de ellos pedían para defenderse. Los redactores del periódico intitulado *El Cronista de Méjico*, decían con este motivo: «La consolidacion del imperio está en la fuerza moral y en el apoyo fisico que le den los pueblos. Con el primero cuenta; sólo falta para conseguir lo segundo, que se les dé armas.

1864. »Y no se diga que los pueblos no están
Setiembre. dispuestos á defenderse á todo trance. Constante es el clamor de los pueblos por que se les faciliten fusiles para defenderse, y si aún tímidos algunos, temen pronunciarse por el Imperio, no es porque participen de las ideas contrarias, sinó porque temen sufrir la suerte de aquellos que, sin contar con la fuerza necesaria, han sido víctimas de sus rectos principios y de su amor á la monarquía.

»Entre esos pueblos, entusiastas por el Imperio y que pedían armas, se cuenta, entre otros, el de Cuitzeo, distante diez leguas de Morelia.

»Anhelando manifestar su amor al soberano, se pronunció espontáneamente por el actual sistema político.

»Desde aquel momento y temiendo la saña de los disidentes que recorrían las inmediaciones, estuvo pidiendo cincuenta fusiles para rechazar á los enemigos, en caso de que acometiesen; pero aquellas pocas armas no le fueron concedidas, y el guerrillero Cantaritos, sabiendo lo que pasaba, penetró en la poblacion á la cabeza de 250 hombres, la saqueó completamente, hirió y lo destruyó todo.

1864. »La suerte de los desgraciados vecinos de Cuitzeo y de algunas otras cortas poblaciones que se han visto en igual caso, son la rémora más terrible para el completo triunfo y para la consolidacion pronta del Imperio.

»La opinion de los pueblos y de la nacion entera está manifestada, «Imperio»: ahora falta atender á la necesidad que tienen de ser armados.

»Con la opinion apoyada por las armas, el país, regido por el magnánimo soberano que la Providencia nos ha destinado, prosperará á la sombra de la paz, de la religion y del órden, se elevará á la altura de primera nacion en el nuevo continente».

La organizacion y aumento del ejército mejicano imperialista debía haberse empezado á verificar desde que fué proclamado el imperio. El 25 de Setiembre habian salido varias fuerzas francesas para Veracruz que regresaban á Francia, á las cuales muy pronto debía seguir las el 99 de linea, y no se habian levantado tropas mejicanas con que reponer el vacío que dejaban. Por eso los hombres pensadores del partido conservador, que comprendian la necesidad de que el gobierno contase con fuerzas propias, sin que le inquietase el temor de la ausencia de las extrañas, se esforzaban en hacer ver la necesidad que habia de aumentar el ejército del país.

Pero por mucho que los políticos imperialistas se esforzasen en patentizar la necesidad de que se organizara y aumentase el ejército mejicano, Bazaine estaba muy lejos de pensar de la misma manera. Desde ántes de que Maximiliano hubiese aceptado el trono, se habia opuesto

á que el general don Miguel Miramon aumentase su corta fuerza con los que voluntariamente se habian presentado á engrosar sus filas, ordenándole que les mandase ir á sus casas, pues no tenia armas que darles. Por lo que hace á las divisiones que estaban á las órdenes de don Leonardo Marquez y de don Tomás Mejía, siempre hizo lo posible por que no fuesen numerosas. Bazaine habia querido que las instrucciones que tenia recibidas de Napoleon respecto de los *pagarès* de desamortizacion de los bienes del clero, se cumpliesen sin obstáculo; y temiendo que los jefes que habian pertenecido al partido conservador se opusieran al proyecto si les dejaba aumentar sus tropas, indicando que nada se hiciera hasta que no lo determinara el hombre llamado á ocupar el trono, impidió que esos jefes contasen con fuertes divisiones. Así logró que fuese separado de la Regencia el arzobispo don Pelagio Antonio de Labastida, y que el asunto de los *pagarès* se resolviese de la manera que dispuso. El público, sin embargo, habia estado esperando la llegada de Maximiliano á Méjico, no dudando que uno de sus primeros pasos seria arreglar con la Santa Sede todo lo correspondiente á la Iglesia, aunque, por de pronto, pasase por lo hecho por Almonte bajo la influencia de Bazaine. El público ignoraba que existian en los convenios celebrados entre Maximiliano y Napoleon, tres artículos adicionales secretos, en el primero de los cuales se obligaba el electo emperador de Méjico á cumplir los principios y las promesas anunciadas por Forey en su proclama de 11 de Junio de 1863; artículo que comprendia todo lo actuado por los dos miembros de la Regencia don Juan

Nepomuceno Almonte y don Mariano Salas, respecto de los *pagarés*, contra lo cual había protestado el arzobispo don Pelagio Antonio de Labastida, que era el otro miembro de la Regencia.

1864. El general Bazaine, aunque veía cumplido Setiembre. lo dispuesto en el expresado artículo, temía, sin embargo, que si llegaban á ofrecerse algunas dificultades para el arreglo de los bienes de la Iglesia entre el Papa y Maximiliano, el ejército mejicano, si contaba con fuerzas respetables, se opusiera á lo que se tratase de hacer contra las decisiones del Santo Padre, con respecto á ese punto. No estaba, pues, en los intereses del general Bazaine el que se organizase y se aumentara el ejército mejicano, ni dar armas á los pueblos, en cuyas actas de adhesión al imperio, resaltaba siempre el sentimiento religioso católico; porque entónces decaería su preponderancia, ante la fuerza de ambas clases armadas, á la vez que unidas por una sola idea.

No manifestaba sin embargo él, en una carta que escribió al emperador Maximiliano el 4 de Julio, el mismo día que le encomendó la organizacion del ejército, que abrigase el pensamiento que el público le atribuía y que los hechos confirmaban; pero tampoco hacía la más leve mencion de que trabajaría con empeño en la realizacion del asunto importante que se le había confiado. En su carta hablaba de las disposiciones militares que iba á tomar para la pacificacion del país, y creía que el mejor medio para conseguirlo era que las fuerzas francesas recorriesen las provincias sin dar guarniciones como solicitaban los pueblos, y que éstos se armasen para defen-

derse, pues serían auxiliados por las columnas móviles. La carta en que proponía su plan decía así:

«Méjico, 4 de Julio de 1864.

»Señor:—Tengo el honor de informar á V. M., que creo ha llegado el momento de hacer recorrer por columnas móviles el país montañoso, comprendido entre Tulancingo, Zacualtipan, los Llanos de Apam, Perote y Jalapa, que al Norte se extiende hasta Huejutla, y al Este hasta Tampico.

»Este territorio, dividido en muchas sierras de un difícil acceso, está poblado de centros muy importantes. Numerosas gavillas infestan la sierra, saqueando las poblaciones, estorban las comunicaciones, y siembran la inquietud y el desórden en esa parte del país á donde mantienen la anarquía. Mi intencion sería hacer partir de Méjico una columna ligera, francesa, de cosa de seiscientos hombres de las tres armas, de Pachuca una segunda columna, ménos fuerte, y, en fin, de Jalapa, y más tarde de Perote, una tercera columna de tropas mixtas.

»Estas columnas móviles, atravesando la sierra en todas direcciones, desalojarían á los disidentes, darian tiempo á los pueblos para armarse y organizarse para la defensa, y levantarían su moral que tan fácilmente se abate.

»Pero no es posible constituir guarniciones francesas permanentes. Esta es la ocasion de exponer á V. M., la fatal tendencia que tienen todas las poblaciones de no creerse seguras sinó al abrigo de nuestras armas. Cada vez que nuestras tropas se han presentado en una locali-

dad y han permanecido en ella algun tiempo, ya por las necesidades de la guerra, ya para facilitar á sus habitantes los medios de organizar su defensa, he tenido que luchar con las representaciones continuas de las autoridades locales que declaraban que la partida de las tropas sería la señal de represalias crueles de parte de los enemigos, que los habitantes no podrían resistir.

»Yo no puedo acceder á estos pedidos, porque no es posible diseminar el ejército, quitándole así su principal fuerza, la cohesión, y, sobre todo, porque me ha parecido indispensable hacer que las poblaciones se habitúen á contar con sus propios medios y no adormecerse en una seguridad ficticia, debida á la presencia de nuestros soldados.

»V. M. ha recibido tambien numerosas súplicas con igual objeto. Los prefectos políticos, los mismos comandantes superiores han representado al emperador la necesidad de hacer tal ó cual operacion militar en el radio de su accion, no viendo así cada uno sinó la porcion de territorio que tiene á la mano.

»Pero sólo el general en jefe tiene los hilos de esta trama complicada, y puede juzgar no sólo de la oportunidad del momento en que puede emprenderse una operacion, sinó tambien de la conveniencia que hay en combinar todos los movimientos para llegar á un resultado cierto, sin comprometerlo para nada.

»He creído de mi deber prevenir á V. M. contra esas tendencias debidas á un sentimiento de celo exagerado, y de egoismo local, y aún contra la timidez de las poblaciones que no dejan de enviar solicitudes y comisionados para obtener guarniciones.

»El ejemplo de Tulancingo, de Chapa de Mota y de algunas otras ciudades que se han armado por nuestros cuidados, que se han fortificado, y que se han organizado para la defensa, prueban que con buena voluntad y con energía, las poblaciones deben bastar á la defensa de las ciudades de su territorio. Nada economizaré para desarrollar estos dos sentimientos y para inspirar confianza en sí mismos á los habitantes de los pueblos y de las haciendas. Les daré armas, y les ayudaré á organizar su resistencia; pero no me será posible dejarles guarniciones.

»El papel de las columnas móviles es el de reemplazar estas guarniciones. Su efecto es mucho más poderoso, la moral de la tropa no faltará, estando siempre en razon directa de su efectivo, y jamás faltarán así la disciplina y el espíritu militar.—*Bazaine*».

Las observaciones hechas en esta carta del jefe francés al emperador revelaban ciertamente sus conocimientos militares; pero los mejicanos adictos al imperio, que no desconocían su capacidad militar, al ver que transcurría el tiempo sin dar paso á la organizacion del ejército del país, le juzgaban interesado en no llevar á cabo su formacion y aumento. Si los pueblos pedían guarniciones francesas, era porque no les daban guarniciones de tropas mejicanas. Donde había suficiente número de éstas como en Morelia al principio de la campaña hecha en el interior, cuando defendió la plaza el general mejicano don Leonardo Marquez, así como en los puntos en que estaba don Tomás Mejía, no se pedían tropas francesas. Si éstas se hacían indispensables para que los pueblos de vecindario conservador se manifestasen tranquilos, era porque no

podían confiar su seguridad á la impericia de paisanos armados que se formasen en las poblaciones, hallándose éstas á enormes distancias unas de otras, sin poderse auxiliar mutuamente, y que, en caso de ser atacadas por algunas guerrillas, no podrían recibir auxilio pronto ni aún de las columnas móviles cuando se hallasen en un punto extremo de la provincia, á donde se hubiesen visto precisadas á acudir por falsos ataques dados á otros puntos para llamar su atención.

Bazaine decía en su carta, que daría armas y les ayudaría á los pueblos á la defensa; pero esta promesa, poca confianza podía inspirar á los pueblos, cuando el lector ha visto que los vecinos de Cuitzeo y de otras poblaciones no las consiguieron, á pesar de sus repetidas súplicas, y que el primero fué víctima del abandono en que le dejaron al hacer la defensa de su localidad, que produjo su ruina. Si, pues, en contradicción de ese deseo de que se armasen los pueblos estaban los hechos que dejo referidos, y respecto de la organización del ejército hemos visto que se opuso desde un principio á que Miramon y Taboada aumentaran su fuerza, y que habían transcurrido ya algunos meses desde que el emperador le encargó la referida organización, sin que hubiese dado paso ninguno para obsequiar la disposición, motivo hay, y motivo fundado en hechos, para asentar que estaba muy lejos de su pensamiento la organización del ejército mejicano. Bazaine, repito, temía aumentar el ejército del país con jefes conservadores y dar armas á los pueblos que en sus actas de adhesión al imperio manifestaban sus sentimientos religiosos, acentuadamente católicos, que, en conse-

cuencia, podrían oponerse al cumplimiento de lo pactado en el artículo primero de los adicionales secretos del convenio de Miramar.

1864. Por eso los redactores del periódico francés Setiembre: *L'Estafette*, que se publicaba en Méjico, periódico que pudiera llamarse el órgano del general Bazaine, aunque no era periódico oficial, se esforzaban diariamente en herir con sus artículos á los hombres que se mostraban leales á sus principios religiosos. Para poderles presentar á los ojos de Maximiliano como poco dóciles á las disposiciones del gobierno, acogían todo lo que juzgaban conveniente á su objeto, aplicándoles, en seguida, el epíteto de *sacristanes*, y denunciándoles como rebeldes á las leyes. La defensa de las adjudicaciones era el tema favorito de los redactores de *L'Estafette*, y sensible es tener que decir que para esgrimir sus armas, con frecuencia se olvidaban de seguir la senda señalada por la verdad. En uno de esos artículos en que se proponían hacer que apareciesen como poco obedientes los que no estaban de acuerdo con las disposiciones de Bazaine, llevadas á cabo por Almonte y Salas, no obstante no haberlo desaprobado aún Maximiliano, se expresaban así el 10 de Setiembre: «Si os dijeran: hay por esos mundos de Dios una pequeña aldea donde se ha visto recientemente á un hombre revestido de un carácter sagrado predicar la desobediencia á las autoridades, y sublevar á una población ignorante y crédula contra los representantes mismos de la ley; donde han asaltado á un juez en su pretorio los criminales que tienen encargo de perseguir, donde los malhechores campean por su respeto y se burlan de las

órdenes del supremo gobierno, y os preguntaran en qué país creéis que está situada esa aldea de foragidos, lo buscaríais probablemente en la Calabria, en la Prusia ó en Marruecos.

1864. » ¡Pero cuán descaminados iríais! porque
Setiembre. no es sinó en el Imperio mejicano, á treinta leguas escasas de la capital, en Tenancingo, en fin, ya que es preciso llamarlo por su nombre, donde están desde hace tres meses desconocidas las leyes, donde amotinado el populacho y conducido por algunos sacrificantes, profiere gritos de muerte contra el magistrado que pide la ejecucion de las leyes; allí es donde hace pocos días fué víctima de un brutal atentado uno de los agentes del tribunal, y desde allí es desde donde hoy mismo un juez, hijo de uno de los más eminentos magistrados mejicanos, pone el grito en el cielo para pedir que refrenen á los malhechores, y no llega el socorro!

» Hay en el distrito de Tenancingo una propiedad, que antes fué de pertenencia eclesiástica, y la compró y pagó hasta el último centavo un adjudicatario. Despues de examinar y reconocer como bueno su título, el tribunal de Toluca mandó á las autoridades de la aldea que pusieran al comprador en posesion de lo suyo; pero esto no convenia á ciertos hombres influyentes é interesados.

» El antiguo administrador del convento había vendido el *Molino* á un personaje insignificante del lugar, Dios sabe á qué vil precio y con qué condiciones. Favorecía el cura esta venta, y el labrador, dueño de tierras á poca costa, se encontraba muy satisfecho con su dominio, y no quería soltarlo. Recurrióse á la fuerza armada; pero

como la intimidaran las gentes que reunió el labrador, tocó retirada, sin tratar formalmente de desposeer al usurpador. Despues de muchos pasos inútiles y vanas tentativas de persuasion, se decidió por fin el juez de Tenancingo á expedir una orden de ejecucion contra el detentor de la propiedad, quien respondió levantando un gran tumulto en la aldea, dirigiendo un asalto en forma y desordenado contra la habitacion del pobre magistrado, en el que mucho peligró la vida de uno de sus secretarios, viéndose obligado el juez á esconderse y á implorar oculto el socorro de la fuerza armada.

1864. » Tal es el resúmen de los hechos esencia-
Setiembre. les: en cuanto á ciertos detalles odiosos, que pronto creemos aclarará la justicia, los omitimos de intento.»

Afortunadamente para la tranquilidad de los pueblos, ninguna de las escenas pintadas por los redactores de *L'Estafette* representaba una verdad. Todo fué una leyenda trazada por la imaginacion sin más guía que las tristes pasiones. El ministro del altar predicando la desobediencia á un pueblo fanatizado; los gritos de venganza de éste contra el juez y cuanto hace á la honra de las personas que se atacaba en el artículo, era una pura invencion que tenia por objeto desprestigiar al clero y predisponer el ánimo de Maximiliano contra los que habían visto con desagrado lo hecho por Almonte y Salas respecto de los *pagarés*. Los vecinos de Tenancingo manifestaron en varios comunicados que enviaron á los periódicos de la capital, que era inexacto cuanto había asentado *L'Estafette*. A esos comunicados siguió otro del mismo